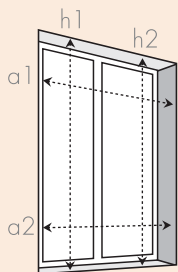




RECOMENDACIÓN PARA TOMA DE MEDIDAS

INSTALACIÓN INTERIOR DE UN HUECO



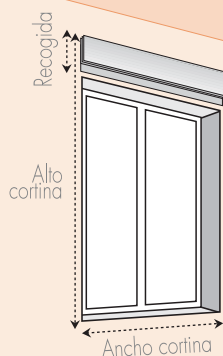
Se deberán tomar las medidas de ancho en dos puntos (a_1 , a_2) y de alto en dos puntos (h_1 y h_2).

Se utilizará como medida interior del hueco la medición más pequeña en ambos casos (a , h).

Para cursar el pedido de la cortina en el interior de un hueco recomendamos restar 1cm en el ancho y 1cm en el alto.

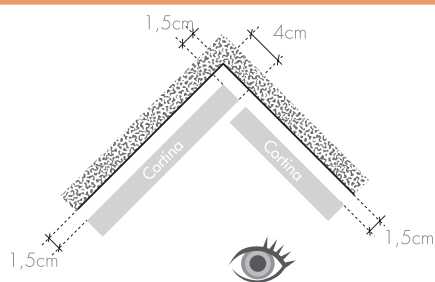
ⓘ Nota: la profundidad del hueco deberá tener al menos 4cm para la instalación correcta de la cortina.

INSTALACIÓN A PARED O A TECHO

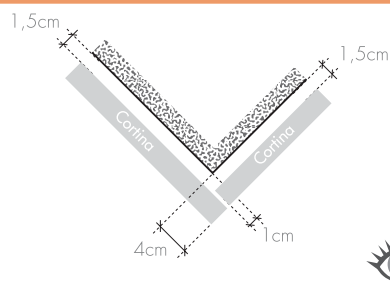
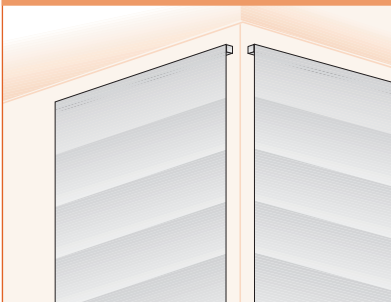


Le recomendamos que las medidas del estor cubran con suficiente holgura el espacio deseado y compruebe el alto de recogida (ver tabla de recogida en la pág. 114), para asegurarse de que, una vez recogido el estor pueda abrir las puertas y ventanas.

CORTINA RINCONERA



CORTINA ESQUINERA



ⓘ Nota: estos datos son simplemente orientativos y deberán adaptarse a las circunstancias según el criterio del instalador.